

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE AGCID - 2019-2021

Organización	Represnetante	
Asociación Chilena de Voluntarios	Daniel	Oyarzun
Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano	María	Hueichaqueo
Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas	Francis	Valverde
Corporación para la Nutrición Infantil	Fernando	Monckeberg
Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo	Alejandro	Salinas
CUT	Tamara	Muñoz
Fundación Junto al Barrio	Javier	Morales
OnG Progressio Desarrollo Sostenible	Claudio	Trovato
Universidad Católica del Maule	Jorge	Burgos
Universidad Católica del Norte	Pedro	Toledo

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO - AGCID

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°1

03 de septiembre de 2019

CONSEJEROS:

ASISTENCIA

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
2. Universidad Católica del Maule, Jorge Burgos
3. Universidad Católica del Norte, Pedro Toledo
4. CUT, Luis Nino Mundaca
5. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Maite dalla Porta.
6. OnG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovato

AUSENTES

1. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano
2. Corporación para la Nutrición Infantil
3. Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo
4. Fundación Junto al Barrio

SECRETARIO EJECUTIVO

- Pablo Garcia

SECRETARIA DE ACTAS

- Magdalena León

DESARROLLO

I. Bienvenida.

Con la bienvenida del Director Ejecutivo de AGCID, se inicia la primera sesión del Consejo de la Sociedad Civil de AGCID – COSOC, a las 11:10hrs.

II. Desarrollo Reunión

- Director Ejecutivo de AGCID, les comenta sobre el rol de la cooperación, responsabilidad social, multiactores, la graduación del Chile, los ODS, Alianza del Pacífico y Fondo Chile, entre otros.

Les señala también, que como AGCID les interesa mucho que la sociedad civil, esté informada de los temas comentados.

- Pablo García, les entrega información general de la Ley N°20.500 de Participación Ciudadana y de la elección del COSOC.

Informa de los temas que trató el último COSOC, que fueron el acuerdo de Chile – UE, Educación para el Desarrollo y Medio Ambiente.

Asimismo, se presenta como Secretario Ejecutivo del COSOC y presenta a la Secretaria de Actas del mismo, Srta. Magdalena León. Finalmente solicita que cada uno de los consejeros se presente.

- Ronda de presentación de los Consejeros.
- Director Ejecutivo, agradece las palabras y señala que estas instancias invocan mucha conversación y es lo que falta hoy. Les sugiere que como Consejo de AGCID, se relacionen con sus pares y los incentiven a utilizar estos espacios.
- Consejeros, agradecen la asistencia del Director.
- Pablo García, les señala que deben elegir al Presidente y Vicepresidente del COSOC.
- Consejeros, consultan los nombres de las organizaciones que no están presentes, señalándoles que son: Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano, Corporación para la Nutrición Infantil, Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo y Fundación Junto al Barrio.
- Daniel Oyarzun, solicita nómina del actual Consejo de la Sociedad civil de AGCID, para ser enviado a la instancia donde están todos los consejos de la Administración del Estado.
- Pablo García, acota que el Consejo es autónomo, por lo que deben dejar fijadas las reuniones y actividades, el Consejo anterior se reunía los primeros lunes de cada mes en la tarde.

Asimismo, AGCID los puede apoyar en una presentación del estado del arte del Acuerdo de Asociación Chile – UE y presentación general de la AGCID en la próxima sesión.

- Claudio Trovato, consulta si se puede elegir Presidente y Vicepresidente la próxima sesión, ya que faltan algunas organizaciones, la idea que es que estén todos.
- Jorge Burgos, propone prorrogar la presidencia del COSOC anterior, es decir el Sr. Daniel Oyarzun, hasta la próxima sesión.

- Daniel Oyarzun, señala que no hay inconveniente en prorrogarla una sesión más, pero es presidente del COSOC de la SEGEGOB por lo que prefiere que otro consejero/a sea el presidente de AGCID.

III. Acuerdos y próximas reuniones del Consejo

- AGCID enviar nómina del COSOC al Sr. Daniel Oyarzun.
- Prorrogar la Presidencia del Sr. Daniel Oyarzun hasta la próxima sesión.
- Segunda Sesión, se realizaran las elecciones del Presidente y Vicepresidente.
- Segunda Sesión, AGCID realizará una presentación general de la Agencia y Acuerdo Chile – UE.
- Segundos lunes de cada mes se fija para sesiones del COSOC.
- Próxima sesión lunes 14 de octubre a las 15:00hrs.

Se cierra la sesión a las 12:30hrs

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO - AGCID

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2

14 de octubre de 2019

CONSEJEROS:

ASISTENCIA

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
2. Universidad Católica del Maule, Jorge Burgos
3. Universidad Católica del Norte, Pedro Toledo
4. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Francis Valverde
5. OnG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovato
6. Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo, Alejandro Salinas

AUSENTES

1. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano
2. Corporación para la Nutrición Infantil
3. Fundación Junto al Barrio
4. CUT

SECRETARIA DE ACTAS

- Magdalena León

DEPARTAMENTO DE POLITICA Y PLANIFICACIÓN

- Ana María Portales

DESARROLLO

I. Bienvenida.

Se inicia la primera sesión del Consejo de la Sociedad Civil de AGCID – COSOC, a las 15:10hrs.

II. Desarrollo Reunión

- Sra. Ana María Portales, jefa del Departamento de Política y Planificación de la AGCID, señala que realizará una presentación de Agencia y lo que está haciendo. Y solicita una breve presentación a los consejeros.
- Ronda de consultas.
- Los consejeros agradecen la presentación.

- Por tiempo los consejeros solicitan aplazar hasta la próxima sesión la presentación del Acuerdo de Chile UE. Y pasar al tema de la elección de Presidente y Vicepresidente.
- Se revisa los motivos y/o justificaciones de las organizaciones que no han asistido.
- Francis Valverde, propone que debe continuar en la Presidencia el Sr. Daniel Oyarzun, ya que maneja mucho el tema de los COSOC.
- Daniel Oyarzun, señala que no tiene inconvenientes e informa que también es presidente del COSOC de la SEGEGOB.
- Los consejos proponen al Sr. Pedro Toledo como Vicepresidente, generando un acuerdo unánime.
- Pedro Toledo, acepta el cargo y señala que hay que trabajar en conjunto con otros COSOC y ver una línea de trabajo común.
- Daniel Oyarzun, señala que están trabajando primero para posicionarlos y segundo para que trabajen en su sector.
- Francis Valverde, acota que un desafío importante es que pasen de ser consultivos a vinculantes. Se necesita un fortalecimiento de la sociedad civil.
- Daniel Oyarzun, señala que hay que apuntar al ODS 16, ya que se necesita tener redes potentes.
- Claudio Trovato, acota que son 2 ODS, el 16 y el 17.

III. Acuerdos y próximas reuniones del Consejo

- AGCID realizar una presentación del Acuerdo Chile – UE.
- Próxima sesión lunes 18 de noviembre a las 15:00hrs.

Se cierra la sesión a las 16:20hrs

Sumando valor a la Diplomacia de Chile: El rol de la Cooperación para el Desarrollo

Consejo Sociedad Civil 2019



COOPERACIÓN DESARROLLO INTEGRACIÓN

II.1

PRINCIPALES EJES DE LA POLÍTICA EXTERIOR





NUESTRA VISIÓN

AGCID entidad pública, reconocida como referente de cooperación internacional, aportando efectivamente al compromiso de contribuir al desarrollo inclusivo y sostenible, en el marco vecinal, regional y global, según los acuerdos adquiridos y refrendados en el contexto de la política exterior de Chile.





LEY DE MODERNIZACIÓN DE LA CANCELLERÍA

- **Establece nuevas funciones para la Agencia**
- **Nuevo reglamento de organización interna de la Agencia que sanciona la nueva estructura a partir de su publicación en el Diario Oficial**
- **Firma de Convenio entre AGCID y Ministro para efectos de dar cumplimiento a la asignación del art. 2 de la Ley 19.999**
- **Estipula la creación del Consejo de Cooperación Internacional**





- Es un **servicio público descentralizado**, con personalidad jurídica y patrimonio propio
- Actúa bajo la **supervigilancia** del Presidente de la República, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Su función es determinar, negociar, gestionar, administrar y ejecutar la **cooperación internacional para el desarrollo** que Chile recibe y entrega
- Constituye un pilar y **componente solidario** de la política exterior de Chile al 2030





Cooperación Chilena para el Desarrollo

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AGCID como institución con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuenta con un equipo humano especializado en cooperación internacional, comprometido con el desarrollo inclusivo y sostenible (Agenda 2030), que realiza sus tareas en el marco de la política exterior de Chile y su principio de solidaridad internacional.



NUESTRO
EQUIPO
HUMANO

91

P
E
R
S
O
N
A
S



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

AGCID 2019 - 2021



**ROL
DUAL**



agcidChile

Cooperación Chilena para el Desarrollo

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES





LABOR DE LA AGENCIA

- **Cooperación Sur-Sur**
 - a) Transferencia Técnica
 - b) Formación de Capital Humano
- **Cooperación Triangular**
- **Cooperación que Chile recibe en apoyo al desarrollo nacional**





RECURSOS FINANCIEROS GESTIONADOS Y ADMINISTRADOS POR AGCID

- **Ley de Presupuesto**
- **Fondo Chile**
- **Apalancamiento de recursos para triangulación**
- **Recursos para proyectos de desarrollo nacional**





**POLÍTICA EXTERIOR Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO
NACIONAL**

- **Cooperación transfronteriza y vecinal**
- **Fortalecimiento de la Alianza del Pacífico**
- **Intensificar las relaciones de cooperación con Asia-Pacífico**
- **Contribuir al compromiso de Chile con la Agenda 2030**



agcidChile

Cooperación Chilena para el Desarrollo

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



MEDIO AMBIENTE

ÁREAS EN QUE CHILE RECIBE COOPERACION (AGENDA 2030)



FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL



CAMBIO CLIMÁTICO



RECURSOS NATURALES



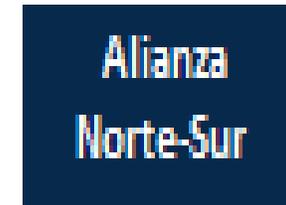
EDUCACIÓN, CULTURA Y
CIENCIA E INNOVACIÓN



ENERGÍAS RENOVABLES
Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Alianzas y Aportes al Desarrollo Sostenible

Chile ha consolidado su posición regional y global a través de **mecanismos** de financiamiento internacional para el desarrollo, que aportan al ODS17, a las Alianzas para el Desarrollo. Esto ha permitido **diversificar la cooperación chilena**, incorporando la **participación de la sociedad civil** y su aporte al desarrollo, para avanzar en la **inclusión y sostenibilidad**.





Cooperación Chilena para el Desarrollo

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SOCIOS DESARROLLO NACIONAL



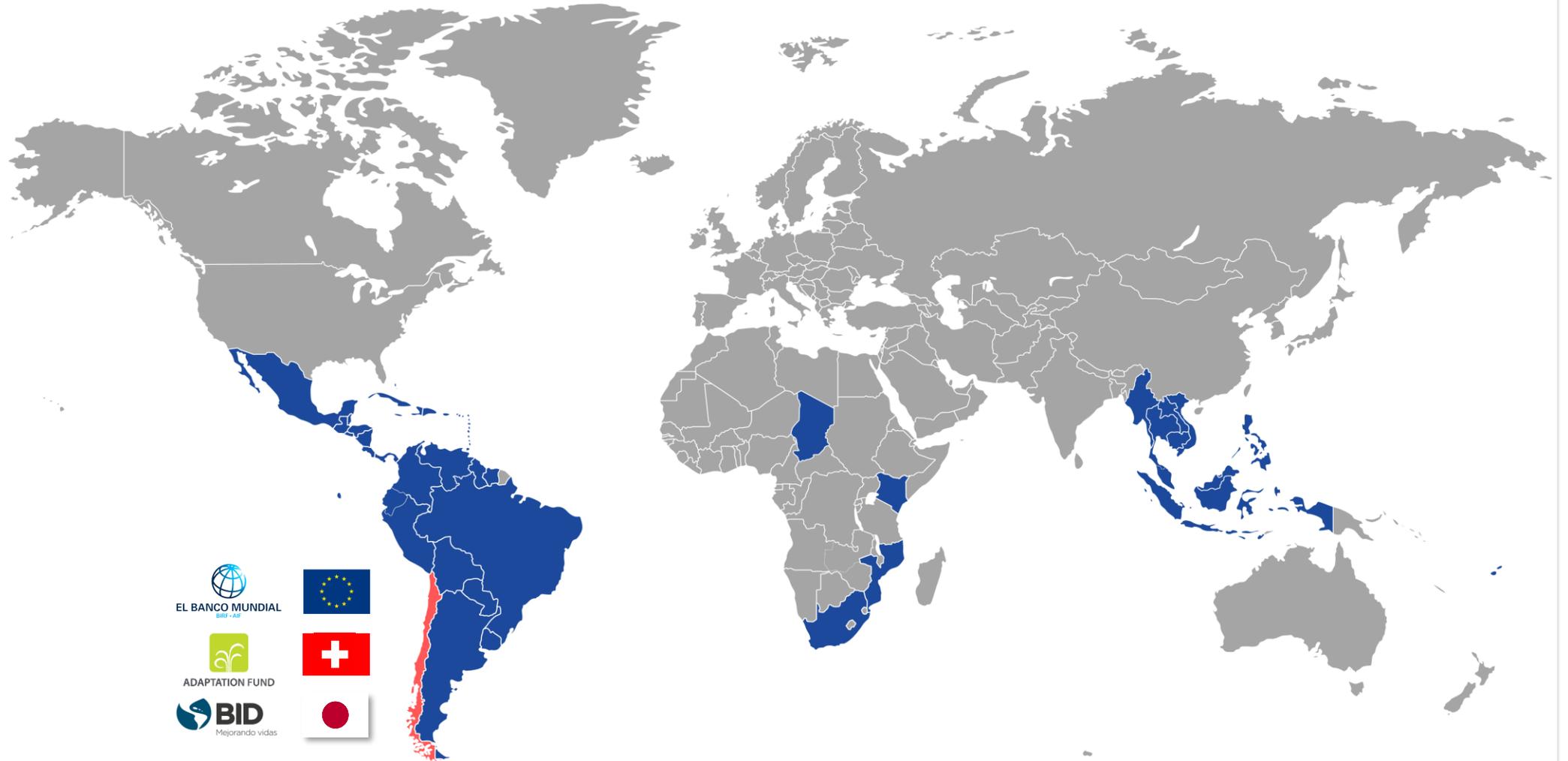
SOCIOS TRIANGULARES



SOCIOS BENEFICIARIOS



COOPERACIÓN SUR-SUR, TRIANGULAR Y PARA EL DESARROLLO NACIONAL



Cooperación Descentralizada



ÁREAS TEMÁTICAS



FONDO CHILE

CONVOCATORIA 2018

APORTE DE OTROS SOCIOS



APORTE A LOS ODS

ROL DUAL

COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO NACIONAL

SUR-SUR Y TRIANGULAR



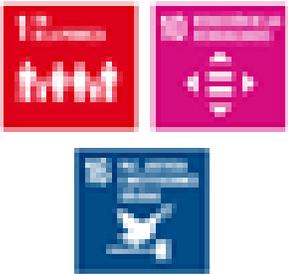
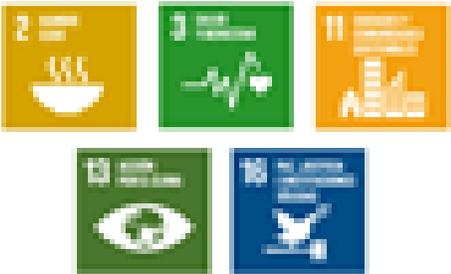
FONDO CHILE



FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO



TRANSFERENCIA TÉCNICA



DESAFÍOS

- Tratamiento Presupuestario Donaciones
- Aumento Presupuesto Fondo Chile Contra el Hambre y la Pobreza

- Post- Graduación de Chile / Desarrollo en Transición
- Nueva Estrategia de Cooperación con Japón en negociación
- Nuevo “Fondo Bilateral Chile Unión Europea para el Desarrollo en Transición”
- Articulación de Multi-Actores
- Focalización del componente de Transferencia Técnica





CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO - AGCID

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°3

30 de septiembre de 2020

CONSEJEROS:

ASISTENCIA

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
2. Universidad Católica del Maule, Jorge Burgos
3. Universidad Católica del Norte, Pedro Toledo
4. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Francis Valverde
5. OnG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovato
6. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano, María Hueichaqueo

AUSENTES

1. Corporación para la Nutrición Infantil
2. Fundación Junto al Barrio
3. CUT
4. Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo

SECRETARIO EJECUTIVO

- Pablo García

SECRETARIA DE ACTAS

- Magdalena León

DESARROLLO

I. Bienvenida

Se inicia la tercera sesión del Consejo de la Sociedad Civil de AGCID – COSOC, a las 10:10hrs.

II. Desarrollo Reunión

Presidente, agradece la asistencia y propone realizar una conversación para ponerse al día con los temas actuales y organizarse como consejo.

Señala que se ha reunido con autoridades de la SEGEOB para ver tres temas:

- a) Reforma a la Ley 20500 en cuatro ámbitos (obligatoriedad para los funcionarios públicos de la implementación de los mecanismos de participación ciudadana, financiamiento, mejor desglose de las funciones de los COSOC y ajustes de la Ley ya que es una ley miscelánea), en octubre se presenta el primer borrador de trabajo el cual será sometido a consulta amplia con líderes sociales. También está

la idea de extender más los artículos de voluntariado y un proyecto de Ley de voluntariado.

- b) En el programa presidencial está la idea de constituir un servicio nacional de organizaciones sociales, este proyecto hace desaparecer la DOS y el Observatorio de Participación ciudadana. Sería un servicio independiente con presupuesto y presencia en todas las regiones del país, en este tema hay una mesa de trabajo con la DOS.
- c) Se está haciendo seguimiento al cuarto plan de acción de Gobierno Abierto (OGP) en especial al compromiso número 9 “Fortalecimiento de los COSOC públicos”, dicho compromiso debió terminar en julio de este año, pero estos procesos se atrasaron por el estallido social y la pandemia. Ahora se debe ingresar el quinto plan de Gobierno Abierto, hubo una consulta online para presentar propuestas y el 5 de octubre comienzan las mesas regionales para revisar dichas propuestas y proyectar el quinto plan.

Lo señalado anteriormente es lo que se estuvo conversando primeramente con la Ministra Carla Rubilar y luego con el Ministro Jaime Bellolio, quien mantuvo la continuidad de trabajo.

María Hueichaqueo, agradece la información y consulta si AGCID tiene algún compromiso relacionado al plan nacional de Derechos Humanos.

Pablo García, responde que no está en antecedentes de que hayan solicitado algo respecto al tema, pero en la Política de Cooperación de AGCID está mencionado el compromiso con la democracia, derechos humanos, entre otros. Averiguará para tener certeza respecto del tema.

Presidente, señala que la actualización del Plan de Derechos Humanos está en la página de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Otra información importante es que el Subsecretario Galli, está llamando a una conversación a diferentes líderes sociales para conformar un consejo con un mandato específico de 60 días, entorno al programa de cambios o modificaciones en carabineros.

Entrega la palabra a los consejeros para conversar otros temas.

Pablo García, señala que el interés de AGCID es retomar la conversación con el COSOC, en este momento no hay un tema en particular, y les informa que el cargo de Jefe de Servicio de AGCID está en este momento en concurso en alta dirección pública.

Francis Valverde, toma la palabra y señala que el día de ayer finalizó el Encuentro Cívico Iberoamericano de la Sociedad Civil, que es en preparación al encuentro de presidentes a desarrollarse en abril del próximo año en Andorra. Se preparó una declaración, por Chile participa ACCION y el bloque por la infancia. Uno de los temas que se debería discutir es

el nuevo pacto social a nivel mundial y qué tipo de cooperación realmente se va a pensar producto de la pandemia, y el efecto de ésta a nivel mundial y de país.

Por otro lado, también está el tema del rol de la sociedad civil en la pandemia, en general a nivel mundial se ha dejado afuera excepto por un rol asistencialista en términos de ayuda humanitaria.

Claudio Trovato, señala que hay 2 temas que salieron de la reunión del Encuentro Cívico Iberoamericano de la Sociedad Civil, el primero es interesante ya que la Directora de la Agencia de Cooperación española señaló 2 prioridades que la agencia quiere tener y son el ODS 17 y Educación para el Desarrollo y coincidentemente son temas que se han tocado en este COSOC.

El otro tema es revisar el concepto de cooperación en términos de mecanismos, instrumentos, actores, etc. El concepto de negociación, encuentro, colaboración deben reposicionarse en la lógica que el planeta necesita cooperación, pero un tipo de cooperación con contenido.

Otro punto es que la AGCID realizó unos webinar sobre temas de cooperación muy interesantes, pero lo percibió como una ocasión perdida porque aparte de la invitación no se enviaron otro tipo de información y cree que como COSOC tienen la capacidad y disponibilidad de aportar en términos de temáticas no solo como participantes.

Por último señala que hay muchos temas en la mesa y se debe individuar los temas de cooperación y ser activos y propositivos. El tema de educación para el desarrollo para él es un tema básico sobre todo pensando en la agenda electoral del país.

Presidente, agradece las intervenciones y consulta si a la AGCID le llegan informes de los encuentros iberoamericanos o vinculación del ODS17, por ejemplo.

Pablo García, responde que han sido múltiples los temas en los cuales como agencia han estado participando y de alguna manera la Agencia se encuentra discutiendo internamente un esquema donde se pueda revisar la forma de cómo se enfrentara desde la cooperación internacional los efectos post pandemia.

Los programas más importantes de AGCID hacia terceros países son los de cooperación sur sur (proyectos y asistencias técnicas) y han sido difíciles de implementar, lo mismo ha ocurrido con los programas de formación de capital humano, donde las universidades se han reconvertido a plataformas online.

Jorge Burgos, señala que como universidad han tenido que ajustar todo a modalidad online, ajustar proyectos de investigación y cancelar algunos. Todo lo anterior con buenas conclusiones a las nuevas posibilidades se han abierto, es cierto que la movilidad física se anula, pero hoy hay seminarios que antes asistían 30 personas hoy asisten 500 personas, es mucho más fácil invitar a expositores de otros países. Va existir un retraso en la agenda 2030, ya que se deberá priorizar.

Claudio Trovato, señala que los temas de salud, alimentación (insumos, cadena de producción y cadena de distribución) y nueva tecnología, son las temáticas que deberían marcar el paso en este momento. La AGCID debería tomarlos como prioridad para apoyar instancias o proyectos.

Se debería tener una dinámica más proactiva y reflexionar que si es cierto que hay limitaciones en los viajes, cada una de las ONG`s tienen contrapartes en los países y han mantenido relaciones constantemente. El no poder tomar un avión no puede parar la cooperación. Tal vez es el momento de rediseñar el concepto de relación de cooperación. Cooperación no es solo tomar un avión, sino que es tener confianza, apoyar y acompañar.

Pedro Toledo, consulta si con la situación actual Chile sigue siendo considerado como "país desarrollado" y si se están haciendo gestiones en relación a esa temática.

Y otro tema es los COSOC y la cooperación, sería importante tener información del modelo de trabajo de las otras agencias de cooperación con la sociedad civil, por ejemplo, si tienen COSOC. También sería interesante tener reuniones y vinculaciones con otros COSOC de Latinoamérica y talvez generar un gran COSOC Latinoamericano asociado a cancillerías o Agencias.

Pablo García, responde que, respecto a la primera consulta, desde que Chile fue graduado por ser un país con renta media alta, se han estado realizando múltiples gestiones, pero eso no va a cambiar la decisión que ya fue tomada, lo positivo es que la Unión Europea abrió un fondo para "países en transición", y se ha adoptado el concepto de "países en transición" en varias instancias para generar cooperación.

Respecto a ¿cómo hacer cooperación?, puntualizó que no tiene que ver con los viajes o movilidad de las personas, sino más bien a la focalización y priorización e innovación de la forma de utilizar recursos.

En esta misma línea les propone para la próxima sesión tener una conversación abierta sin esquemas, con los jefes de departamento de AGCID y la Directora (S), para saber y recopilar ideas para la proyección de la cooperación.

Francis Valverde, señala que respecto a la pregunta de Pedro Toledo sobre los países de renta media alta pero que están en el límite hacia abajo y con mala distribución de los ingresos, en la Unión Europea es una discusión que se está dando. Desde la Cancillería o de la AGCID se debe evidenciar que no somos un país de renta media alta.

Presidente, acepta la propuesta de Pablo García y acota que también es una conversación que se podría tener con el nuevo Embajador de la Unión Europea en Chile y puede ser invitado a una sesión del COSOC.

No cree que en los otros países existan símil de los COSOC como en Chile, pero hay plataformas de trabajo y redes.

Pedro Toledo, señala que, si no hay COSOC en los otros países, se debería proponer y trabajar en ello.

III. Acuerdos y próximas reuniones del Consejo

- Convocar para la próxima sesión a la Directora (S) y jefes de departamento de AGCID.
- Convocar para una futura sesión al Embajador de la Unión Europea, para discutir temas de cooperación y países de renta media alta.
- Unir esfuerzos con otros COSOC en la línea de cooperación y educación para el desarrollo.
- Discutir el rol de los COSOC entorno al cambio de la Ley N°20.500.
- Daniel Oyarzun, enviar proyecto reforma de carabineros para ser sociabilizado en el COSOC
- Francis Valverde, enviar última versión de la declaración del Encuentro Cívico Iberoamericano de la Sociedad Civil.
- Próxima sesión 29 de octubre a las 10:00hrs.

Se cierra la sesión a las 11:50hrs

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO - AGCID

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°4

29 de octubre 2020

CONSEJEROS:

ASISTENCIA

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
2. Universidad Católica del Norte, Pedro Toledo
3. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Francis Valverde
4. OnG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovato
5. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano, María Hueichaqueo
6. CUT, Luis Mundaca

AUSENTES

1. Corporación para la Nutrición Infantil
2. Fundación Junto al Barrio
3. Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo
4. Universidad Católica del Maule

SECRETARIO EJECUTIVO

- Pablo García

SECRETARIA DE ACTAS

- Magdalena León

AGCID

- María Soledad Lucero, Directora (S)
- Ana María Portales, Jefa Dpto. de Política y Planificación
- Carla Guazzini, Jefa Dpto. de Cooperación Horizontal
- Enrique O'farrill, Jefe Dpto. de Cooperación Bilateral y Multilateral

DESARROLLO

I. Bienvenida

Se inicia la cuarta sesión del Consejo de la Sociedad Civil de AGCID – COSOC, a las 10:05hrs.

II. Desarrollo Reunión

Presidente, agradece la asistencia de la Directora (S), Jefes de Departamento de AGCID y consejeros e invita a los consejeros al conversatorio que en la tarde se realizará en AGCI. Entrega la palabra a la Directora (S).

Directora (S), saluda a los consejeros y señala que la sociedad civil es el corazón de la cooperación para la Agencia es importante el rol que cumplen y se debe mantener una conversación fluida. Como sector público se debe coordinar, pero los actores son de diferentes ámbitos como la academia, sector privado y sociedad civil.

Presidente, agradece las palabras y acota que no hay agenda ni preguntas específicas, por lo que invita a la conversación. Algunos temas son: ¿Cuáles son los parámetros de cooperación después de la Pandemia? ¿Cuál es la mirada de los órganos internacionales y como Agencia con respecto a educación al desarrollo y cooperación al desarrollo? ¿Qué ha pasado con el Acuerdo UE-Chile? Y la mirada de la OCDE al haber declarado como país “graduado” a Chile.

Pedro Toledo, consulta si Chile va a seguir siendo considerado como país desarrollado o se volverá a tener cooperación con ciertos países, ejemplo: Japón, UE, Inglaterra, entre otros.

María Hueichaqueo, se presenta y pregunta ¿Cuál es la mirada de los pueblos indígenas y el intercambio de experiencias? desde el conocimiento ancestral y científico.

Claudio Trovato, señala que el tema del coronavirus ha generado demandas de todo el planeta para modificar paradigmas de cooperación internacional y tomar en consideración algunos temas que surgieron del encuentro cívico iberoamericano, los cuales son educación para desarrollo y ciudadanía. Más que educar es sensibilizar a la población y dar a conocer temas que pueden ser conflictivos.

Luis Mundaca, saluda y agradece la asistencia, señala que a nivel global la pandemia desnudó muchas necesidades y temas de cooperación, no se puede hacer frente a la pandemia en forma individual, tiene que haber cooperación y coordinación entre los países. La mirada de los trabajadores ha sido muy importante, muchas alertas las han planteado organizaciones de trabajadores de la salud. Tiene que haber un sentido práctico en la cooperación y producir vínculos a través de educación, inclusión y ver mejores modelos de relación.

Directora (S), solicita a las jefaturas de AGCID presentarse.

Ronda de presentaciones.

Directora (S), para dar una pequeña introducción antes de responder las reflexiones y/o dudas, señala que cuando se declara la pandemia el 16 de marzo hubo un cambio de paradigma en todos los ámbitos. Gran parte del trabajo de la cooperación internacional era en terreno a través de asistencias técnicas, el presupuesto aprobado estaba pensado en una ejecución muy distinta, por lo que hubo que adaptarse y replantearse los programas para este año y quizás dos años más.

Carla Guazzini, para dar una mirada más amplia y lo que se ha sacado como lección este año, en ese contexto señala que se ha empezado a denominar una “cooperación transformadora”, la que se entiende como una cooperación con elementos centrales que se quieren fortalecer y tener un cambio de enfoque desde uno centrado en los proyectos a poner el foco en el impacto real que se genera en las personas, por otro lado incorporar enfoques sistémicos y multiactores, es ahí la relevancia de esta reunión. Fortalecer también el ámbito de la co-creación, es decir abrir espacios y motivar a los actores a co-construir iniciativas que tengan espacio en la cooperación.

Sobre el tema indígena, comentar que a través del Fondo Chile México por primera vez se está generando una iniciativa triangular con Nueva Zelanda, donde dicho país entregará a Chile y México su desarrollo y aporte en temas de pueblos originarios.

Con respecto a los temas de salud, agricultura, tecnología, productividad en el empleo serán los grandes temas del próximo año.

Pablo García, señala que en el ámbito de formación de capital humano, si bien el moverse de un país a otro y compartir culturalmente con otros estudiantes es muy importante, pandemia ha puesto a la AGCID en una situación de constante procesamiento. Con los cursos de corta duración rápidamente se tuvo la posibilidad de reconvertir la forma, es decir, se pasó de presencial a online y ha resultado bien, con más estudiantes y menos costos.

En relación a PROSUR, mecanismo en el cual Chile tiene la presidencia pro tempore y reúne a los países del sur de América, AGCID solidariamente puso en la mesa una oferta de cursos en el ámbito de la salud con diferentes universidades chilenas, y se ha tenido mucha demanda.

Enrique O’farrill, acota que el COVID ha cambiado considerablemente el cómo funcionaban las cosas, las desigualdades se han agudizado. A nivel de los organismos internacionales que dicen relación con desarrollo, se está en el momento de los discursos.

La situación actual es que el comité de ayuda al desarrollo de la OCDE, que es quien utiliza el criterio de ingreso per cápita para medir el desarrollo, no se ha cambiado. En este contexto Chile y la Agencia continúan argumentando en cada instancia internacional respecto de este tema y el error metodológico para medir el desarrollo. En términos prácticos, significa que Chile junto con otros organismos ha introducido el concepto de “Desarrollo en Transición”, que lo que hace es señalar que hay países que tienen brechas estructurales y desigualdades. Para mitigar estas brechas los mecanismos de cooperación que se utilicen deben ser hechos a la medida de cada país.

Con la UE, la situación es de optimismo y está apoyando el concepto de “Desarrollo en Transición” y crearon un mecanismo especial de cooperación que llaman “facility” y se ha creado un Fondo bilateral llamado “Fondo Chile – UE para desarrollo en transición”, y Chile podrá acceder a una serie de instrumentos y mecanismos de

cooperación. Además, se están trabajando dos temas, uno relacionado al desarrollo productivo y el otro tema es de hidrogeno verde. Sobre el acuerdo Chile – UE, lo que concierne a cooperación, con el Fondo nuevo se podrá acceder a una serie de mecanismos de cooperación, la parte de cooperación no es un problema, el tema es la negociación comercial y hay voluntad política de cerrarlo pronto.

Señalar por último, que se ha gestionado la donación de equipamiento médico por parte del Gobierno de Japón. Hay conversaciones con la cooperación española, la Agencia y el Ministerio de la Mujer, para desarrollar iniciativas de emprendimiento de mujeres en Chile post Covid. Se están desarrollando líneas estratégicas con el Fondo Mixto Chile España, las cuales serán compartidas con la sociedad civil en diciembre, lo que se busca una mayor participación de la sociedad civil. Con la Región Valona de Bélgica hay proyectos para intercambios con universidades de la Región Valona y Chile.

Ana María Portales, hay un actor importante y es el trabajo con las regiones del país, ya se ha empezado a conversar las necesidades y potencialidades de cooperación. Hay un fortalecimiento de las URAI y eso se podría hacer a nivel de la sociedad civil.

En el marco del espacio Iberoamericano esta AGCID es la responsable de la cooperación iberoamericana, este año hubo un espacio de debate en el marco de la pandemia sobre la situación de los países que han sido graduados, para la reunión de noviembre se formó un grupo de trabajo en la parte política para hacer un planteamiento sobre el tema del desarrollo. También es importante señalar 3 cosas importantes, primero sobre la inquietud del mundo indígena, hay un Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América latina y El Caribe (FILAC) que revisa acciones concretas, por otro lado, hay una iniciativa con el tema de lenguas y el Instituto Iberoamericano de lenguas nativas, y está en manos de CONADI, el otro tema muy importante y la Agencia lo ha trabajado es Educación para el Desarrollo, se trabajó con asistencia técnica de Portugal. En este contexto se está pronto a aprobar un proyecto en el ámbito americano, en el cual esta AGCID participará. Por ultimo otra iniciativa que se trabaja son los laboratorios de innovación ciudadana.

Presidente, agradece las intervenciones. Solo acotar que se reunieron los 4 presidentes de los COSOC del ámbito de la Cancillería, uno de los temas tratados fue Escazu, tema muy bullente y con mucha desazón. También surgieron muchos temas que se han planteado hoy.

Señala además que en este COSOC se ha tenido la suerte que siempre se ha contado con el apoyo de los Jefes de departamento y dirección de AGCID, por lo que se tiene información de primera línea, pero lamentablemente no pasa lo mismo en los otros COSOC. Se planteó la idea de tener un conversatorio más amplio en temas de cooperación y desarrollo y ver estos temas en forma transversal con los COSOC de la Cancillería. Es importante potenciar el trabajo de los 4 COSOC.

III. Acuerdos y próximas reuniones del Consejo

- Conversar la bajada de los temas planteados en esta sesión y ver cómo establecer puentes con regiones.
- Potenciar un conversatorio con los otros 4 COSOC de Cancillería.

Se cierra la sesión a las 11:20hrs

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO - AGCID

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°5

02 de diciembre 2020

CONSEJEROS:

ASISTENCIA

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
2. Universidad Católica del Norte, Pedro Toledo
3. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Francis Valverde
4. OnG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovato
5. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano, María Hueichaqueo

AUSENTES

1. Corporación para la Nutrición Infantil
2. Fundación Junto al Barrio
3. Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo
4. Universidad Católica del Maule
5. CUT

SECRETARIO EJECUTIVO

- Pablo García

SECRETARIA DE ACTAS

- Magdalena León

DESARROLLO

I. Bienvenida

Se inicia la quinta sesión del Consejo de la Sociedad Civil de AGCID – COSOC, a las 10:05hrs.

II. Desarrollo Reunión

Presidente, agradece la asistencia y señala que hay 2 temas para conversar que quedaron de la última sesión, donde expusieron los jefes de departamentos de AGCID.

El primero es un análisis de los puntos de vista que plantearon y se puede incluir el documento del encuentro cívico iberoamericano de septiembre pasado.

El segundo es la idea de un conversatorio sobre una temática específica que incluya a los otros COSOC de Cancillería.

Por último señalar que el Canciller está en Bruselas y posiblemente se firmaría el acuerdo con la UE el primer semestre del próximo año, pero en AGCID no hay información certera.

Francis Valverde, señala que primero vean el tema del conversatorio.

Presidente, acota que entre los 4 COSOC de Cancillería, deben ser 60 organizaciones, que es el público objetivo. Entre los temas planteados están los ODS, pueblos indígenas y la fuerza del tema es la cooperación. Se ha conversado con el nuevo jefe de cooperación de la UE y ha estado haciendo un levantamiento de información para instalar nuevos Fondos y otros.

Francis Valverde, pregunta ¿Cuáles son los 4 COSOC?

Presidente, responde que Cancillería, INACH, Relaciones Comerciales y Subsecretaría de Relaciones Económicas.

Francis Valverde, señala que hay temas que deben cruzar los 4 COSOC y pueden ser: el rol de la sociedad civil y capacidad de incidencia, cuál es el rol del COSOC su vínculo y logros alcanzados.

Pedro Toledo, muestra los objetivos de los ODS, y señala que se deben centrar en éstos, lo que permite trabajar con los diferentes COSOC, pero se deben centrar en uno porque no se puede en todo, o bien repartir los objetivos en los 4 COSOC.

Presidente, señala que el ODS N°16 da justo en el tema.

Claudio Trovato, acota que desde su percepción del N°1 al N°15 de los ODS, son los que se manejan con las actividades de las ONG's, el N°16 y N°17 son los que deben concentrar la atención. Una propuesta es concentrarse en los 2 últimos.

Revisando la última guía de Fondos concursables, en el capítulo de relaciones internacionales, las 5 áreas que permiten concursar son de exportaciones, es decir, el concepto de cooperación desapareció del mapa, por lo que es un tema bastante serio. Por ejemplo, por 2 años el Fondo Chile no presentó convocatorias. Cree que el tema que debe enfocarse el conversatorio es Cooperación al Desarrollo, por último, señalar que otro tema importante, es la Educación al Desarrollo.

María Hueichaqueo, señala que cuando se habla de desarrollo quedan ciertas áreas del país excluidas, y este COSOC debe incluirlos a todos, que nadie quede afuera. Plantearse el tema de desarrollo de todas las formas e instancias en que se participa.

Presidente, señala que efectivamente cuando se habla de educación para el desarrollo uno de los componentes tiene que ver con pueblos originarios.

Señala también, que es bueno que sea una línea de conversatorios que toque varios temas y que se pueda desarrollar durante el primer semestre del año 2021, el primer tema debería ser Cooperación y potenciarlo.

Por último, el conculcamiento de los derechos básicos como ciudadanos por la pandemia, también debería ser parte de un grupo de conversatorios.

Francis Valverde, para ser justos si se va a realizar un conversatorio con los 4 COSOC, cada COSOC tendría que poner un tema. Tal vez el primero debería ser uno que los une a todos, como por ejemplo: la Cooperación al Desarrollo.

Propone lo siguiente, que los 4 presidentes de los COSOC se reúnan y se planteen las propuestas que se han hablado hoy y pedir a ellos una priorización temática, para que todos sean parte activa. Lo que va servir a todos, ya que hay temas muy interesantes que no se conocen. También ver como incidir hacia el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Presidente, señala que está totalmente de acuerdo con la propuesta: Realizar 5 conversatorios, el primero con un tema que los una todos y luego un tema propuesto por cada COSOC.

Pablo García, señala que estos tipos de conversatorios son muy útiles, y más aún es muy importante vincularse con el resto de los COSOC de política exterior.

Pedro Toledo, concuerda con lo importante de la vinculación de los 4 COSOC.

Presidente, señala que a través de María Hueichaqueo, se van a vincular con todos los COSOC del ámbito de la justicia, y se podría realizar algo interesante con educación para el desarrollo.

Pablo García, sugiere primero coordinarse con los COSOC de cancillería, segundo que cada COSOC en su ámbito de desarrollo plantee un tema a discutir y tenga un invitado referente a dicho tema.

Presidente, agradece la intervención y señala que se coordinará con los 4 COSOC.

Francis Valverde, señala que se debe definir si es abierto o solo miembros de los COSOC, la estructura del conversatorio y lo último no puede quedar afuera el tema de la pandemia y los derechos y el proceso constituyente.

Presidente, señala que está completamente de acuerdo. Hace poco salió un informe de cohesión social del Ministerio de Desarrollo es interesante de mirar y conversar en una próxima sesión.

Pedro Toledo, señala que también hay que definir brechas en los temas, no solo sea dar definiciones.

Claudio Trovato, acota que ve dos finalidades, una es más bien una mesa de trabajo y debe ser más interno y la otra es un conversatorio abierto.

María Hueichaqueo, consulta por el plan de derechos humanos, en específico si el Ministerio tiene acciones comprometidas.

Presidente, responde que sí, y señala que es otro punto que debe mirarse.

III. Acuerdos y próximas reuniones del Consejo

- Presidente, reunirse con los presidentes de los otros 4 COSOC y definir temas, estructura y fechas para el próximo año.
- Próxima sesión, la primera semana de enero de 2021.

Se cierra la sesión a las 11:00hrs

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO - AGCID

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°6

05 de mayo de 2021

CONSEJEROS:

ASISTENCIA

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
2. Universidad Católica del Norte, Pedro Toledo
3. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Patricio Vejar
4. OnG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovato
5. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano, María Hueichaqueo
6. CUT, Luis Mundaca
7. Junto al Barrio, Viviana Azocar
8. Universidad Católica del Maule, Jorge Burgos

AUSENTES

1. Corporación para la Nutrición Infantil
2. Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo

SECRETARIO EJECUTIVO

- Pablo García

SECRETARIA DE ACTAS

- Magdalena León

DESARROLLO

I. Bienvenida

Se inicia la sexta sesión del Consejo de la Sociedad Civil de AGCID – COSOC, a las 15:35hrs.

II. Desarrollo Reunión

Presidente Sr. Daniel Oyarzun, agradece la asistencia y señala que se deben reponer las reuniones y temas del COSOC. En esta sesión Pablo García explicará unos temas de reglamento y vigencia del Consejo que hay que regularizar, por lo que le da la palabra al Secretario Ejecutivo.

Pablo García, agradece y saluda a los/as consejeros/as de parte del nuevo Director Ejecutivo de AGCID, Embajador sr. Cristián Jara Brito quien fue nombrado por el Sistema de Alta Dirección Pública y da las excusas ya que no pudo estar presente en esta reunión, pero se pueden coordinar para que asista a las próximas sesiones.

Sobre el tema del reglamento del COSOC, señala que este año corresponde realizar las elecciones del Consejo, lo que significa realizar un proceso electoral que lamentablemente por la pandemia y la falta de herramientas tecnológicas no se podría llevar a cabo en las condiciones de transparencia y normalidad que amerita la situación. La alternativa que se manejó junto a Fiscalía y Dirección es la modificación al Artículo 4 del reglamento del COSOC; que dice relación con la extensión de la vigencia del Consejo por dos años más o hasta que se estime conveniente. Por lo que se necesita la sanción de este punto por parte del COSOC.

Daniel Oyarzun, agradece la intervención y señala que otros COSOC han procedido de la misma forma que indica Pablo, por ejemplo, el COSOC de la SEGEOB extendió el plazo de vigencia por un año más con un acto administrativo. Con respecto al tema, da la palabra a los consejeros/as para que den su opinión.

Pedro Toledo, toma la palabra y señala que cuando se tome la decisión de la modificación del reglamento, lo cual apoya, deben enviar la información de la extensión vía formal a las organizaciones, ya que los consejeros son representantes institucionales.

Pablo García, señala que por supuesto una vez aprobado el cambio del reglamento se les enviará un correo electrónico informando de la situación.

Daniel Oyarzun, señala que hay mayoría en esta sesión y hoy puede quedar aprobado el tema. Asimismo, la acotación de Pedro es muy importante ya que, para futuras sesiones presenciales, se debe tener la formalidad para compras de pasajes, etc.

Jorge Burgos, acota que está de acuerdo con el principio de la decisión lo relacionado con la espera de mayor normalidad para realizar el proceso de elecciones. Sobre el plazo propone que sea de un año no el período completo, además ¿quién decide realizar las elecciones? Y ¿Quién tiene la potestad de modificar el reglamento?

Pablo García, responde que se plantean 2 años, porque por la experiencia con becarios del año pasado se quiere evitar tener que hacer otra modificación, sin perjuicio que se puede tomar un acuerdo de llamar a realizar elecciones cuando estén las condiciones. La resolución la formaliza AGCID, el Jefe de Servicio.

Magdalena León, acota que el reglamento del Consejo señala expresamente que toda modificación debe ser sancionada por el COSOC, vía Acta de la sesión.

Daniel Oyarzun, agradece las intervenciones y propone que se puede acordar los 2 años de extensión y el COSOC puede llamar a elecciones cuando se esté trabajando con mayor normalidad.

Luis Mundaca, toma la palabra y señala que por las experiencias de algunas organizaciones, asociaciones gremiales y sindicatos se sacó una Ley para mantener su directiva mientras no termine la situación de emergencia, por lo que se propone hoy para el COSOC, está en línea con el espíritu que se ha normado en otros lados.

Solamente hacer la indicación que se está de acuerdo con la extensión, pero si el COSOC decide adelantar las elecciones lo pueda hacer, sin necesidad de volver a realizar modificaciones.

Daniel Oyarzun, acota que es la Ley 21.239 del 23.06.2020, es la que prorroga todos los mandatos de organizaciones sociales, juntas de vecinos, entre otros.

Asimismo, solicita que quede en acta que el COSOC puede llamar a elecciones cuando se esté en proceso de normalidad y no esperar los 2 años.

María Hueichaqueo, saluda y señala que está completamente de acuerdo con lo planteado.

Pablo García, señala que solo para confirmar la propuesta de modificación al reglamento, se le enviará un correo con la modificación al Presidente del COSOC, para que lo sancione vía correo electrónico.

Daniel Oyarzun, consulta si hay mas comentarios de los/as consejeros/as antes de pasar al otro punto.

Pablo García, toma la palabra e informa que a partir del 21 de abril de 2021 le han solicitado asumir la responsabilidad de ser Jefe (S) de la División de Administración y Finanzas de AGCID en el marco de las reestructuraciones de la Agencia y la modernización de la Cancillería. En este sentido el Director ha nombrado a Ignacio Rodríguez como Secretario Ejecutivo del COSOC, colega que se ha incorporado hace poco a la Agencia y que tiene experiencia en participación ciudadana en otras Instituciones, Magdalena seguirá como secretaria de actas.

Agradece los años de trabajo en el COSOC, lo bueno y enriquecedor que ha sido compartir con los/as consejeros/as.

Daniel Oyarzun, agradece en representación del COSOC y le desea el mejor los éxitos. Da la bienvenida a Ignacio.

Luis Mundaca, se suma a los agradecimientos por el tiempo y dedicación al COSOC del Secretario Ejecutivo.

Ignacio Rodríguez, agradece la bienvenida, señala que viene de la JUNAEB donde trabajó por 7 años viendo los temas de participación ciudadana y control de gestión. Conoce la dinámica de los COSOC y entiende que se está en tiempos complejos con cambios de reglamento.

Daniel Oyarzun, consulta por la cuenta pública.

Pablo García, responde que se está terminado de preparar los insumos de la cuenta pública, que se será virtual a través de un video del Director. Como corresponde se les hará llegar en los próximos días el documento resumen, para recibir sus comentarios.

Ignacio Rodríguez, acota que el 26 de mayo se realizará la cuenta pública de AGCID.

Daniel Oyarzun, como reflexión final señala que a un año de pandemia todos los indicadores económicos de América Latina han ido en retroceso. Sólo saber si se ha levantado a través de la AGCID algún tipo de reflexión en el tema de cooperación, si el acuerdo con la UE va a tener otro ajuste.

Pablo García, señala que por un tema de responsabilidad no puede responder esa tremenda pregunta, ya que se están enfrentando a algo desconocido para todos, se han tenido que hacer ajustes a la programación, por lo menos en la cooperación que Chile otorga a terceros países. Se ha tratado de avanzar en los objetivos estratégicos de AGCID, lo comprometido con otros países e iniciativas novedosas que se han levantado. Se ha dado esta discusión, ya que muchos expertos coinciden que la región ha retrocedido por lo menos 10 años en desarrollo, lo que se debe analizar en mayor profundidad. La cooperación debe ser vital en lo que viene.

Pedro Toledo, consulta que ha pasado con el tema de la OCDE y la graduación de Chile.

Pablo García, responde que Chile ya está graduado de la cooperación internacional, lo que se ha planteado como país es seguir avanzando en la discusión del desarrollo en transición.

María Hueichaqueo, consulta si dentro de la cuenta pública están considerados los pueblos originarios y los avances que se han tendido en la gestión de la Agencia. También consulta por la nueva gestión que la agencia lleva a cabo en tiempos de pandemia, en ese contexto desea saber si está considerado a los pueblos indígenas en la Agencia o por parte del nuevo Director.

Pablo García, señala que se excusa de responder ya que otro equipo está preparando la cuenta pública. Y sobre los lineamientos que está trabajando el Director, prefiere que los explique él cuando tenga la oportunidad de reunirse con el COSOC.

III. Acuerdos y próximas reuniones del Consejo

- Aprueban la modificación al Reglamento del COSOC, en especial el Art. 4 que dice relación con la vigencia del Consejo.
- Secretario Ejecutivo enviar correo con la modificación al Presidente.
- Próxima sesión 07 de junio de 2021 a las 15:30hrs

Se cierra la sesión a las 16:20hrs

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO - AGCID

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 7

21 de septiembre de 2021

CONSEJEROS:

ASISTENCIA

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
2. Universidad Católica del Norte, Pedro Toledo
3. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Patricio Vejar
4. OnG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovato
5. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano, María Hueichaqueo
6. CUT, Luis Mundaca
7. Junto al Barrio, Joaquín Pérez
8. Universidad Católica del Maule, Jorge Burgos

AUSENTES

1. Corporación para la Nutrición Infantil
2. Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo

SECRETARIO EJECUTIVO

- Ignacio Rodríguez

SECRETARIA DE ACTAS

- Magdalena León

AGCID

- Carla Guazzini – Jefa Dpto. de Cooperación Sur Sur y Desarrollo Nacional
- Enrique O’Farrill - Julien – Jefe Dpto. de Negociaciones Internacionales y Monitoreo

DESARROLLO

I. Bienvenida

Se inicia la séptima sesión del Consejo de la Sociedad Civil de AGCID – COSOC, a las 15:35hrs.

II. Desarrollo Reunión

Presidente Sr. Daniel Oyarzun, agradece la asistencia y saluda a los jefes de Departamentos de AGCID presentes en la sesión.

Ignacio Rodríguez, acota que cada jefatura estará a cargo de un tema, Enrique O’Farrill del Acuerdo Chile – UE y Carla Guazzini del quehacer de AGCID este año 2021. Y le da la palabra a Carla.

Carla Guazzini, señala que informará sobre lo que AGCID está haciendo en el ámbito de formación de capital humano y asistencia técnica. Primeramente, hay que señalar que la Agencia está pasando por una reestructuración interna y en ese contexto el Dpto. de Cooperación Sur Sur y Desarrollo Nacional, está a cargo de la ejecución de los proyectos y la formación de capital humano.

Este año y el año pasado han sido particulares y no han permitido trabajar de la manera que se estaba acostumbrada, no se han realizado misiones o pasantías y tampoco becas presenciales. Lo cual ha obligado a replantearse y buscar soluciones para innovar y entregar cooperación, lo que ha significado fortalecer las metodologías virtuales.

En relación a la formación de capital humano, durante los años 2020 y 2021 en virtud de las demandas de los países relacionadas en el ámbito de la salud, la Agencia reprogramó su agenda anual, pero manteniendo el foco prioritario en los funcionarios públicos de los países de América Latina y El Caribe, y en menor medida de África y Asia. En el año 2021 se han gestionado más de 30 iniciativas de perfeccionamiento online para aproximadamente 1.000 funcionarios, y se suspendieron las convocatorias para nuevas becas de magister y movilidad académica.

En el ámbito de asistencia técnica y en especial los fondos, se informa lo siguiente:

- Fondo Chile: este año se lanzó una convocatoria un poco diferente a las habituales, se recibieron una buena cantidad de proyectos y se seleccionaron 7 proyectos, 6 de ellos son iniciativas en América Latina y 1 en África.
- Fondo Chile México: si bien se hizo una selección de proyectos para el año 2020 por la pandemia y por una decisión de las autoridades, se decidió reorientar los recursos y se seleccionaron 4 proyectos en Chile y en México relacionados a los impactos de la pandemia, con temas como alfabetización digital, salud mental y educación digital, entre otros.

Con los recursos del año 2021, se decidió utilizar dichos recursos en proyectos asociados a la mitigación de la pandemia. Se están trabajando 4 proyectos relacionados a preparación de respuesta frente a la pandemia, valorización de ecosistemas y vigilancia genómica del virus. También se llevará a cabo un proyecto triangular relacionado a gestión migratoria y atención a población migrante.

- Fondo Alianza del Pacífico: se creó un fondo de US\$1.000.000 en el que cada país (Chile, Perú, Colombia y México) aporta US\$250.000. Si bien había un programa de trabajo aprobado por los Cancilleres de los 4 países, se tomó la decisión de reorientar los recursos y dirigirlos a proyectos vinculados a fortalecer los ámbitos debilitados por la pandemia. Se seleccionaron 4

proyectos presentados por los grupos técnicos de cooperación de la Alianza. Lo anterior son los recursos del año 2020.

Los recursos del año 2021 están programados para ser trabajados desde ahora hasta el próximo año, y hasta el momento hay 3 proyectos.

Señala también que en AGCID hay alrededor de 80 proyectos que siguen vigentes en modalidad virtual.

Por último, y en cuanto a los desafíos que presenta la Agencia, uno de ellos es regional y va de la mano con facilitar el intercambio de buenas prácticas en forma más dinámica, a menor costo y enfocado a la co-creación, es decir no replicar lo que sabemos, sino que pensar juntos frente a un desafío común. También pensar nuevos enfoques en la formulación de proyectos, ya que se utiliza el marco lógico, y hoy hay múltiples metodologías de formulación colectiva. Por último, atraer a nuevos actores a la cartera de cooperantes, como la sociedad civil, la academia y gobiernos locales, entre otros.

Daniel Oyarzun, agradece la intervención y da la palabra para consultas.

Jorge Burgos, toma la palabra y agradece la información, ya que es importante tener una visión general. Además, consulta si se puede realizar una presentación similar para las universidades. Asimismo, plantea el tema de indefinición de los procesos para obtención de visas, cuando hay becas o movilidad estudiantil, a veces el proyecto se cae por temas administrativos de permisos, por lo que solicita hacer causa común ya que afecta el desarrollo académico, deja la alerta y ver la forma de abordarlo.

Carla Guazzinni, agradece la intervención y señala que es ideal ampliar la redes y llegar a la mayor cantidad de instituciones posibles. Sobre el punto de las visas o permisos señala que en AGCID también sucede, y complejiza el trabajo.

María Hueichaqueo consulta en la misma línea, ya que llevan mas de 15 años de experiencia de buenas practicas e intercambio con jóvenes indígenas Chile – Canadá o Chile – México, señala que se ha abordado el tema con la ex Embajadora de Canadá en Chile, ya que, si hay tratados de libre comercio, también se podrían hacer tratados de intercambio de experiencias. Se tiene la experiencia de alianzas con las primeras naciones de Canadá, se diseñó un manual para trabajar con pueblos originarios, y se pretende ahora que las buenas practicas se puedan visibilizar, se deben fortalecer las identidades indígenas y espera poder conversar el tema en AGCID.

Carla Guazzinni, señala que la idea es ir ampliando la red de socios cooperantes, y que sin duda pueden conversar al respecto.

Daniel Oyarzun consulta, primero ¿cuál es la reestructuración de AGCID?, segundo ¿El fondo de cooperación de la Alianza del Pacífico y los proyectos, en específico del observatorio social? solicita más detalles. Y tercero ¿En la línea de proyectos no hay temas de migración? Y pregunta a los consejeros ¿Chile está haciendo investigación sobre el tema de la migración?

Carla Guazzinni, responde que el tema de la nueva estructura de AGCID no es para achicar o agrandar la Agencia, sino que para ordenar lo que se está haciendo. Con respecto al proyecto de observatorio social, es un proyecto de US\$60.000 y la idea es visibilizar políticas sociales interesantes o relevantes y dejarlas en un sitio web o plataforma. Por último, en el ámbito de la migración, señala que hay uno triangular en el Fondo Chile – México enfocado a entregar herramientas para una mejor atención a las personas migrantes.

Jorge Burgos, responde a la consulta planteada por Daniel, señalando que en las universidades hay varias instituciones, centros de investigación o de estudios asociados a temas migratorios.

Pedro Toledo, agradece la presentación de Carla y sugiere que la AGCID realice un seguimiento y control de los becarios y su trabajo en su país de origen, como lo hace JICA con los proyectos.

Carla Guazzinni agradece la sugerencia, la cual será revisada.

Daniel Oyarzun agradece la exposición de Carla. Y antes de dar la palabra a Enrique O’Farrill, señala que la duda sobre el estado del Acuerdo Chile – UE surgió porque varios políticos que han estado en conferencias o reuniones internacionales dicen que el acuerdo está listo.

Enrique O’Farrill, agradece la invitación y señala que no puede aportar mucho sobre el acuerdo está listo o no, lo que puede señalar es que la parte de cooperación se ha mantenido igual, es decir, no hay un capítulo de cooperación. Pero la parte de cooperación no está debilitada, se va a crear un subcomité de cooperación, lo que significa una instancia formal, lo segundo es que ambas partes van a utilizar todos los instrumentos y mecanismos de cooperación existentes lo que es importante, ya que Chile fue “graduado” desde el 2017 por los donantes de cooperación, lo que implica dejar de ser elegidos para recibir cooperación y más dificultades para presentar proyectos a entidades u organismos multilaterales.

Asimismo, el término “graduado” es cuando un país supera por 3 años consecutivos un PIB de US\$12.475 y lo sacan de la lista para recibir cooperación, es decir, lo consideran un país desarrollado. Chile se ha resistido y se logró instalar un debate para señalar que el desarrollo se debe medir de manera multidimensional y reconociendo las brechas que tienen los países.

La UE es una de las entidades que apoya la posición de Chile y aprobó el consenso europeo para el desarrollo, lo que significa que la UE va a cooperar con todos los países independiente de nivel de ingreso.

Solo dos países socios no han “graduado” a Chile; Japón y la UE.

Otro punto es el concepto de “Desarrollo en Transición”, el que se ha trabajado con la UE y plantea una alternativa al discurso de la cooperación internacional antigua basada en indicadores como el PIB. El “Desarrollo en Transición” señala que la cooperación es un proceso continuo, que los instrumentos y herramientas de cooperación de los países deben adaptarse a las brechas y desafíos específicos de desarrollo de cada país. Dicho concepto ha sido desarrollado por la CEPAL, el Centro de Desarrollo de la OCDE y la UE.

La UE creó el mecanismo para el Desarrollo en Transición, y dentro de ese mecanismo un fondo bilateral para Desarrollo en Transición, este Fondo está funcionando hoy con 2 proyectos en ejecución de 1.000.000 de euros, con costos compartidos 50 y 50 por dos años.

Con lo señalado anteriormente, se ve en la practica lo que esta señalado en el Acuerdo Chile – UE. En cuanto a la cooperación triangular se está negociando un fondo conjunto Chile – UE para cooperación triangular.

En términos generales, se está pasando por un excelente momento en las relaciones bilaterales de cooperación con la UE y con el Acuerdo Chile – UE.

Daniel Oyarzun agradece la exposición y pregunta ¿se está hablando de la reestructuración de los Objetivos 2030, por la pandemia?

Enrique O’Farrill responde que AGCID está enfocado en avanzar hacia la consecución de los ODS y se sabe que será muy difícil por la pandemia. Por lo que no se han planteado alternativas o modificaciones a los ODS.

Jorge Burgos señala que lo que comenta Enrique es la preocupación que hay en las universidades, por las exclusiones que significa tener a Chile como “graduado”.

Claudio Trovato acota que el tema de “graduación” también tiene otra cara: Chile debe aumentar su cuota de cooperación al desarrollo. Todo lo señalado es de cooperación gubernamental, y se debería tomar un espacio para cooperación no gubernamental, y conocer los instrumentos que pueden apoyar los trabajos de las ONG. Solicita poner en agenda una reflexión sobre temas de cooperación al desarrollo no gubernamental.

Pedro Toledo, toma la palabra y señala que la AGCID debería tener indicadores de resultados para mostrar a la UE u otros organismos, falta el tema de seguimiento y control.

Daniel Oyarzun, señala que sería pertinente para la próxima sesión invitar a UNCAC Coalición, a exponer lo que se está haciendo en cuanto a corrupción en Chile.

También el tema que puso Claudio es interesante, por lo que se debería conversar con Ignacio para ver quién puede exponer.

Enrique O’Farrill, señala que está de acuerdo con Claudio y efectivamente se desea aumentar la cooperación sur sur, y también es un desafío aumentar el volumen de los instrumentos de cooperación para las ONG. Por último, en la nueva estructura de AGCID se creó el Dpto. de Negociaciones Internacionales y Monitoreo, lo que es un gran desafío a lo señalado por Pedro, ya que se comenzará por un plan piloto de monitoreo de algunos proyectos.

Daniel Oyarzun, agradece a Enrique y consulta si hay mas preguntas.

Claudio Trovato, pregunta por el tema de Educación para el Desarrollo.

Daniel Oyarzun, responde que es un tema que aún está pendiente y puede ir en la línea de las relaciones de cooperación no gubernamentales.

III. Acuerdos y próximas reuniones del Consejo

- Próxima sesión 19 de octubre de 2021 a las 15:30hrs
- Invitar a la Alianza Anticorrupción UNCAC para la próxima sesión.

Se cierra la sesión a las 17:00hrs

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO - AGCID

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 8

21 de octubre de 2021

CONSEJEROS:

ASISTENCIA

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
2. Universidad Católica del Norte, Pedro Toledo
3. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Patricio Vejar
4. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano, María Hueichaqueo

AUSENTES

1. Corporación para la Nutrición Infantil
2. Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo CUT
3. Junto al Barrio
4. Universidad Católica del Maule
5. OnG Progressio Desarrollo Sostenible

SECRETARIO EJECUTIVO

- Ignacio Rodríguez

SECRETARIA DE ACTAS

- Magdalena León

Expositores:

- Francisco Sánchez - Alianza Anticorrupción
- Michel Figueroa – Chile Transparente

DESARROLLO

I. Bienvenida

Se inicia la octava sesión del Consejo de la Sociedad Civil de AGCID – COSOC, a las 15:40hrs.

II. Desarrollo Reunión

Presidente Sr. Daniel Oyarzun, señala que se expondrán 2 temas que se plantearon la sesión pasada del COSOC y agradece a los expositores por su tiempo.

Francisco Sánchez, se presenta y señala que lo convocaron para presentar sobre Alianza Anticorrupción - UNCAC.

Dicha Alianza es un grupo de distintas instituciones públicas, privadas, academia y sociedad civil que trabajan en conjunto en para promover la prevención de la

corrupción y la adopción de mejores prácticas en probidad y transparencia en Chile. Son aproximadamente 30 instituciones que forman parte de la Alianza.

La Alianza se formó en el año 2012 como proyecto de PNUD junto con la Contraloría, para preparar al país para la evaluación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, se formaron mesas de trabajo para detectar brechas sobre los temas anticorrupción y generar propuestas de mejoras. Una vez terminado el proceso se realizó un documento con propuestas de mejoras y las distintas instituciones decidieron seguir.

En Chile hay distintas entidades que están relacionadas con la anticorrupción, entre ellas; la Contraloría, Consejo para la Transparencia, Ministerio Público, SEGPRES. El Ministerio de Relaciones Exteriores también tiene un rol en cuanto a ver la ejecución de los tratados internacionales. También hay diferentes normas o leyes, por ejemplo, las declaraciones de intereses y patrimonio, la Ley de Transparencia, Ley del Lobby.

El cómo se enfrenta la corrupción es multidimensional, en Chile el año 2012 no exista una entidad coordinadora de otras o alguna instancia para compartir habilidades o competencias, para generar sinergia contra el combate a la corrupción.

La Alianza Anticorrupción no tiene estructura formal o personalidad jurídica, no hay acto administrativo que la cree formalmente, sin embargo, tiene una orgánica. El liderazgo y la capacidad técnica de llevar una secretaria siempre ha estado en la Contraloría y el PNUD. Las instituciones que ingresan a la Alianza firman una carta de compromiso, en la cual se comprometen a mantener ciertos estándares de transparencia, rendición de cuentas y una línea de trabajo que favorezca el desarrollo de los temas anticorrupción, además se debe comprometer a participar de las reuniones y grupos de trabajo.

Los grupos de trabajo son:

1. Promoción de la integridad, promueve la adopción de prácticas para prevenir la corrupción, tanto pública como privada. Como ejemplo, en el sector público está la iniciativa de los códigos de ética que surgió en el año 2015.
2. Capacitación, a lo largo de los años se han generado distintas instancias de capacitación tanto en el sector público como privado. Los temas de capacitación varían durante los años.
3. Generación de indicadores, éstos son para evaluar y monitorear la implementación y ejecución de las políticas anticorrupción.
4. Normas pendientes, se dedican a ver cuáles son las normas o áreas que tienen brechas en relación con las normas de la convención de Naciones Unidas Anticorrupción.

5. Comunicaciones, es la gestión de apoyo comunicacional, para generar un impacto en los medios o autoridades.

La Alianza tiene página web, medidas de transparencia y redes sociales.

Cada grupo tiene su líder, pero no una forma de funcionamiento estricta, hay requerimientos de asistencia a reuniones, pero todo es voluntario. Cada institución tiene un voto independiente si es sociedad civil, pública o academia.

Finalmente los invita a revisar la página web de la Alianza, ya que todo lo expuesto está publicado ahí <http://www.alianzaanticorrupcion.cl/AnticorrupcionUNCAC/>

Daniel Oyarzun, agradece la intervención y deja la palabra para preguntas.

Patricio Vejar, toma la palabra y consulta si la Convención de las Naciones Unidas para la prevención de la corrupción es lo mismo que Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción.

Francisco Sánchez, responde que se llama Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y contiene un capítulo completo de medidas preventivas como por ejemplo normas de conductas de funcionarios/as y autoridades, políticas anticorrupción y órganos específicos que se dediquen a éstas tareas, transparencia y participación de la sociedad.

Daniel Oyarzun, lee una pregunta de María Hueichaqueo “¿hay alguna presentación que haya realizado la Alianza a la convención constitucional?”.

Además, agrega las siguientes consultas:

En la coordinación entre PNUD y la Contraloría, se han cuestionado el hecho de que no exista una institucionalidad legal y pública con respecto a estos temas.

En la evaluación entre pares a Chile le toca Jamaica y Uzbekistán ¿Cómo llega la perspectiva de la sociedad civil a la implementación de la convención en el país?

Al ser un tratado del ámbito de las relaciones exteriores ¿en este caso la AGCID, el MINREL, la Dirección de Relaciones Comerciales, el Instituto Antártico Chileno, deberían tener mayor importancia en el tema?

Pedro Toledo, señala que es muy interesante el tema y sobretodo que las Naciones Unidas haya tomado el tema como parte de su trabajo, y pregunta:

¿Dentro de la anticorrupción está el narcotráfico?

¿Cómo se logra que exista una plataforma para evitar el fake news y así tener información veraz?

¿Cómo se logra que las personas corruptas no trabajen en el sector público, ya que los 5 años no funcionan?

Ignacio Rodríguez, pregunta ¿Cuál es la piedra de tope en el Servicio Público para que se implemente en las propias fiscalías un “compliance”? ¿va por el lado de la protección a las víctimas?

Francisco Sánchez, agradece las preguntas, señala que los temas anticorrupción son muy amplios y responderá por orden. En cuanto al proceso constituyente de Chile lo que ha promovido la Alianza es una conversación y conciencia pública que en el diseño constitucional debe estar incorporado: la prevención de la corrupción, mantener ciertos estándares de integridad pública y que deben haber instituciones a cargo para ver las brechas, implementación y sanción, no obstante la Alianza depende de distintas voluntades de las diferentes instituciones que la componen y tal vez no correspondería que determinada entidad impusiera su agenda sobre las otras, por ejemplo las instituciones públicas que están en la Alianza no pueden salirse de sus competencias.

En relación a dar una institucionalidad a la Alianza se ha pensado, pero no hay nada concreto. A veces se piensa que se mantenga de ésta manera porque le da una flexibilidad y falta de dependencia de otra entidad, lo que releva que se mantenga la voluntad política de todas las entidades.

Con respecto a la sociedad civil y la UNCAC a lo largo de la vigencia de la convención se ha permitido que las organizaciones de la sociedad civil presenten sus documentos y participen en ciertos eventos, no es tan fácil el tema de la incidencia de la sociedad civil con respecto de la aplicación de la UNCAC. En Chile existe la libertad suficiente para que la sociedad civil, medios de comunicaciones u otros puedan conversar o publicar reportajes, en otros países es mucho más complejo, no hay libertad de expresión.

La Convención contempla que la participación social es fundamental para los esfuerzos anticorrupción.

El tratado con alcance global es geográfico, la convención interamericana contra la corrupción que es anterior a la UNCAC tiene aplicación solo en el contexto interamericano, la convención contra el cohecho de la OCDE solo tiene aplicación sobre los países que lo han suscrito.

Las disposiciones de la UNCAC sobre todo lo que es cooperación internacional y efectos de recuperación de activos es de aplicación directa, en Chile no hay una aplicación directa de la UNCAC porque la corrupción si bien afecta los derechos humanos, pero no se entiende que estas convenciones sean de derechos humanos. Por ejemplo, si la convención señala que debe haber un mecanismo de protección a los denunciantes, implica que el país debe implementar esa norma dentro de su legislación, pero no implica una aplicación directa.

La Alianza y la convención no trabajan nada relativo al narcotráfico, pero son temas que están vinculadas a la corrupción. En Chile no se ha visto influencia sistemática del narcotráfico en los negocios y la política, como si ocurre en otros países.

El tema de la fake news y veracidad de la información tiene bastantes aristas, es relativamente nuevo el ¿cómo abordarlo? Hay iniciativas en Europa para regular los medios o plataformas, o la promoción del conocimiento de las personas para que aprenden a distinguir, pero no hay una fórmula. Naciones Unidas no tiene hasta el momento algún mecanismo para manejar el tema, además debe respetar el principio de soberanía de cada país.

Desde el PNUD se promueve como parte del fortalecimiento de la democracia el combatir la contaminación informativa, y los invita a visitar la página <https://www.notecreastodo.cl/>

La sanción de no ocupar cargos públicos, no es de resorte de Naciones Unidas. Es parte de lo que se puede recomendar, pero cuanto tiempo no se puede decir.

Y por último el “compliance” en el sector público, es muy interesante, pero no lo ve desde la protección de las víctimas. Requiere recursos humanos y financieros y un cambio cultural o de mirada.

Daniel Oyarzun, agradece la exposición y las respuestas.

Presenta a Michel Figueroa, Director de estudios de Chile Transparente, que expondrá sobre el proyecto “Vinculo Local, programa de integridad municipal”.

Michel Figueroa, agradece y saluda a los consejeros/as. Se adjunta presentación.

El Programa de integridad Municipal, nace hace 4 años de la inquietud de parte del equipo de Chile Transparente en plantear un conjunto de medidas más profundas para el trabajo de los municipios y sus falencias. Dicho programa se llama “Vinculo Local”, y busca promover la integridad municipal, fortalecer la probidad y también como mecanismo de apertura que permita mejorar los canales de participación ciudadana en miras a construir en conjunto.

Chile transparente es especialista en temas de anticorrupción, transparencia e integridad, pero no saben la realidad local, por eso se solicitó ayuda a la Asociación de Voluntarios por su experiencia en el trabajo de participación local.

Se logró un financiamiento con la Fundación Interamericana para desarrollar un proyecto piloto con 8 municipios, durante 2 años.

El proyecto es un piloto, no se sabe cuáles serán los resultados al término de los 24 meses, lo que es una falencia ya que se está acostumbrado a la lógica de comprometer resultados. En otras palabras, es un proyecto que busca desarrollar capacidades en 8 comunas sin comprometer cuáles serán. Son capacidades que sirvan para la integridad pública y las relaciones entre organizaciones de la sociedad civil y los municipios, ya que las realidades municipales son distintas.

El proyecto se divide en 3 grandes etapas: Diagnóstico, Formación y Mentoría.

Se espera a lo largo de los 2 años trabajar con 8 municipios, 800 integrantes de la sociedad civil y 200 funcionarios.

Como resultado más macro, es generar vínculos entre organizaciones de la sociedad civil y funcionarios municipales que favorezca la generación de una cultura de integridad.

Los municipios con los que se está trabajando son: Arica, Natales y Punta Arenas, Talcahuano, Nogales, Independencia, Ñuñoa, Estación Central y Quinta Normal.

Este proyecto en su inicio logro financiamiento con la SUBDERE para llegar a más municipios, pero por la pandemia hubo una reestructuración de gastos.

Daniel Oyarzun, agradece y señala que es importante destacar lo práctico del proceso, ya que es un plan de mentoría, y se construirá con temas específicos de cada municipio.

Pedro Toledo, consulta ¿Cómo las universidades se pueden involucrar en estos proyectos?

Ignacio Rodríguez, pregunta ¿si los municipios se han comprometido que luego de la etapa de diagnóstico haya una real vinculación?

Michel Figueroa, respondiendo a Ignacio señala que el trabajo que se está haciendo es más largo y es comprometer a los municipios a trabajar los 24 meses del proyecto, se formaliza todo a través de un convenio de ejecución. Asimismo, la mentoría no es solo diseñar la solución, sino que implementarla junto con el equipo, por eso es más largo que una capacitación, es un acompañamiento.

Respecto a la pregunta de Pedro, se quiere poner al servicio los conocimientos que generan las universidades, y transformarlo en herramientas concretas que sirvan a la comunidad.

Por último, señala, que se está trabajando con la cooperación Norte Americana ya que el proyecto lo financia la Fundación Interamericana que depende del Departamento de Estado de Estados Unidos, por lo que desea poner en conocimiento a AGCID del trabajo y del proyecto.

III. Acuerdos y próximas reuniones del Consejo

- Próxima sesión tercera semana de noviembre
- Revisar y/o proponer organizaciones que trabajen con el tema de “Educación para el Desarrollo” desde su perspectiva, para exponer la próxima sesión.

Se cierra la sesión a las 17:10hrs



VÍNCULO LOCAL

PROGRAMA DE INTEGRIDAD MUNICIPAL



PROGRAMA DE
INTEGRIDAD MUNICIPAL





Contenidos

Organizaciones

Donante

Equipo

Diagnóstico inicial

Proyecto

- Objetivo
- Etapas
- Beneficiarios
- ¿Qué esperamos?
- Desarrollo del proyecto

Apertura al diálogo



Organizaciones



Desde 1998 el Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, Chile Transparente, combate la corrupción desde una perspectiva integral

**CORRUPCIÓN INTEGRIDAD
TRANSPARENCIA**



Desde 1968 se ha dedicado a promover y fortalecer el voluntariado y la participación ciudadana en los espacios locales y subnacionales

**ASOCIATIVIDAD VOLUNTARIADO
PARTICIPACIÓN**



Donante



INTER-AMERICAN FOUNDATION
EMPOWERED COMMUNITIES, SUSTAINABLE RESULTS

La Fundación Interamericana, organismo autónomo del gobierno de los EE.UU., fue creada por el Congreso en 1969 para canalizar la asistencia para el desarrollo directamente a sectores pobres organizados de América latina y el Caribe.



Equipo



Alberto Precht
Director Ejecutivo CHT



Daniel Oyarzún
Director Ejecutivo ACHV



Víctor Fuentes
Coordinador Territorial



Andrés Estay
Coordinador Territorial



Francisca González
Coordinadora de Proyectos CHT



Michel Figueroa
Director de Estudios CHT



Pamela Rodríguez
Coordinadora Territorial



Cristian Campos
Administración



Contextualización de las necesidades



Municipio como principal forma de relación entre el Estado y ciudadano.

Diversidad de funciones concentradas en una sola institución.



Alta expectativa social sobre la resolutiveidad de problemas locales.

Bajos niveles de profesionalización, heterogeneidad territorial e insularidad operacional.



Contexto de desconfianza, desprolijidad organizacional y casos de corrupción municipal.



Baja capacidad de incidencia social en procesos decisionales.

Desconocimiento de herramientas de integridad y diálogo entre OSC y Municipio.



El proyecto

Desarrollar capacidades en 8 comunas del país que permitan mejorar la integridad pública y las relaciones entre OSC y el municipio.

Objetivo

Colaborar con líderes comunitarios y autoridades municipales en el fortalecimiento de las capacidades que favorecen la integridad y los mecanismos para el involucramiento ciudadano.





El proyecto

Etapas



Diagnóstico

Diseño de instrumentos de evaluación, levantamiento e identificación de brechas.



Formación

Programa de capacitación a OSC y funcionarios municipales.



Mentoría

Implementación de metodología para la cooperación y el diálogo entre OSC y municipios.



El proyecto



Beneficiarios

- 8 Municipios
- 800 integrantes de organizaciones sociales
- 200 funcionarios municipales
- 5.000 personas de forma indirecta



El proyecto

¿Qué esperamos?

IDENTIFICACIÓN

Brechas en materia de integridad local

METODOLOGÍA

Y herramientas para el trabajo cooperativo y el diálogo



DIAGNÓSTICO

Participación ciudadana en el ámbito local

MANUAL

De formación para la integridad local

ANÁLISIS

Y documentación de las experiencias de intervención



El proyecto

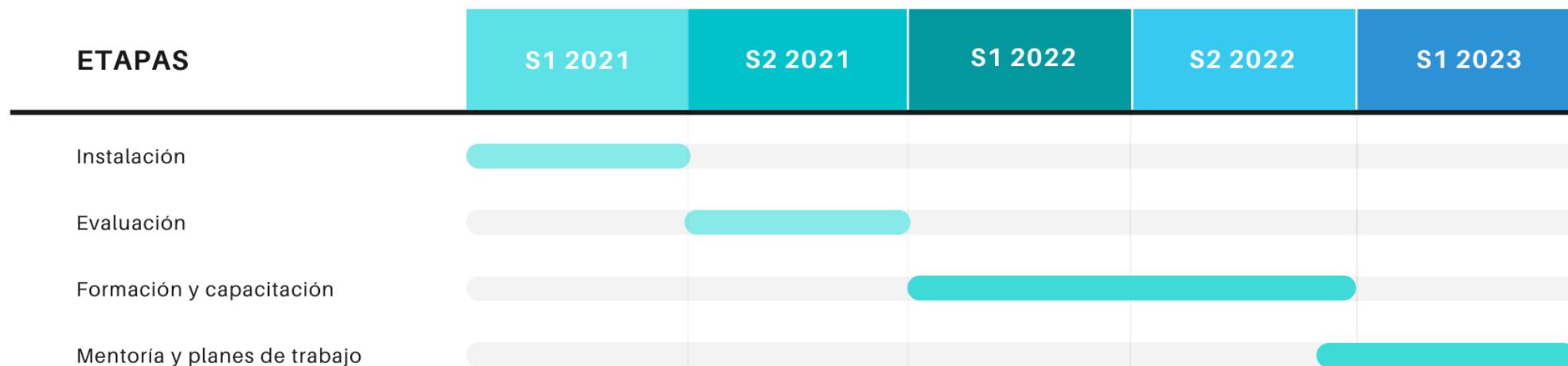
¿Qué esperamos?

Generar vínculos entre las organizaciones sociales y los funcionarios municipales para favorecer la integridad pública y resolver problemas locales por medio de la colaboración



El proyecto

Desarrollo del proyecto





VÍNCULO LOCAL

PROGRAMA DE INTEGRIDAD MUNICIPAL



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO - AGCID

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº1

25 de febrero de 2022

CONSEJEROS:

ASISTENCIA

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
2. Universidad Católica del Norte, Pedro Toledo
3. OnG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovato

AUSENTES

1. Corporación para la Nutrición Infantil
2. Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo CUT
3. Junto al Barrio
4. Universidad Católica del Maule
5. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Patricio Vejar
6. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano

AGCID

- Director Ejecutivo, Cristian Jara
- Coordinador de Sectores, Jorge Schleyer

SECRETARIO EJECUTIVO COSOC

- Ignacio Rodríguez

SECRETARIA DE ACTAS

- Magdalena León

DESARROLLO

I. Bienvenida

Se inicia la sesión extraordinaria citada por el Director Ejecutivo de AGCID, para presentar el Plan AGCID 2022 Desafíos y planificación AGCID 2022, a las 11:00hrs.

II. Desarrollo Reunión

El Director Ejecutivo, agradece la participación y expone sobre el Plan AGCID 2022/ Desafíos y planificación AGCID 2022 (se adjunta presentación).

Presidente del COSOC, agradece la presentación y solicita la presentación. Asimismo, señala que el tema de Cooperación para el Desarrollo ha sido un tema permanente y este COSOC tiene la iniciativa de hacer alguna actividad con otros COSOC u otro país.

Otro tema permanente, es el estado de avance de la actualización del acuerdo Chile – UE.

Director Ejecutivo, acota que el acuerdo está listo para ser firmado, y luego debe pasar por la ratificación de los 28 países.

Claudio Trovato, señala que el tema de Educación para el Desarrollo, se ha conversado mucho pero no se ha podido concretar nada. Y eso lo lleva a pensar que hace falta una Ley de Cooperación Internacional.

Consejeros, agradecen la presentación.

Se cierra la sesión a las 12:10hrs

ESTRATEGIA 2021- 2024



Director AGCID Cristián Jara Brito
25 de febrero de 2022



ÁREAS DE TRABAJO
LEY 18.989

- Cooperación Sur-Sur y Desarrollo Nacional
- Formación de Capital Humano
- Coordinación con sectores nacionales
- Administración de Fondos en materia de Cooperación
- Representación ante organismos multilaterales en materia de cooperación
- Elaboración de estudios y coadyuvar al MINREL en lo relacionado al principio permanente de la Política Exterior de Chile: responsabilidad de cooperar



INICIATIVAS 2021
DIRECCIÓN EJECUTIVA:

- Liderazgo en iniciativa regional multiactor en materia de salud mental.
- Reactivación de la cooperación con el Caribe anglófono /MoU Chile-CARICOM
- Suscripción de un MoU con la AEC (31 países del Gran Caribe)
- Modernización Fondo Chile
- Modernización alianza estratégica AGCID-PNUD.
- Presidencia del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS).
- Modernización de AGCID (Ley 21.080 de 2018).
- Enfoque de género.
- Reactivación de acciones, planes y programas de cooperación subnacional.



INICIATIVAS 2021
DIRECCIÓN EJECUTIVA:

- Becas “Francisco Morazán” con Honduras y Chile - Panamá en minería sostenible.
- Suscripción de alianza estratégica con el Instituto Cervantes de España.
- Programa interministerial bilateral en minería sustentable (Chile Panamá).
- Realización de COMIXTAS prioritarias (República Dominicana y Costa Rica).
- Priorización en cumplimiento ODS.
 - Promoción de métodos no adversariales de resolución de conflictos y una cultura de paz en Honduras (ODS 16).
- Suscripción del primer proyecto triangular entre la UE y América Latina.
- Aportes al Desarrollo Nacional.





TEMAS PRIORITARIOS EN EL CORTO PLAZO

- Puesta en marcha de proyecto CAF-Medio Ambiente.
- Visita oficial a Brasil 4 proyectos en diversas materias (DD.HH.; NDR; energías limpias; salud mental) y uno de carácter triangular (Surinam).
- Reactivación de becas y movilidad estudiantil.
- Suscripción Memorándum de Entendimiento con CARICOM (el primero de esta naturaleza).
- Plan Regional en Salud Mental (pionero como agencia a nivel mundial).
- Hoja de ruta en “Educación para la Ciudadanía Global” (primera actividad coloquio con el Centro de Extensión del Senado y la Coordinadora de las ONGDs de España).





**DESAFÍOS 2022
AREAS PRIORITARIAS
PLAN 2021-2024**

Transferencia técnica:

Parte del programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular.

- Reactivación, cierre y focalización de proyectos que debieron ser pausados por la pandemia.
- Implementación de nuevos proyectos en las zonas políticas geográficas de la cooperación nacional (América Latina y el Caribe).
- Realización de COMIXTAS.



**DESAFÍOS 2022
ÁREAS PRIORITARIAS
PLAN 2021-2024**

Formación de Capital Humano:

Parte del programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular. Becas de pregrado y postgrado, así como cursos de formación.

- Se proyecta becar a 1.200 profesionales de América Latina, el Caribe, África y el Asia-Pacífico.
- Programas en modalidad presencial y remota.
- Becas de postgrado, de continuidad, integración transfronteriza, programas de movilidad académica, cursos internacionales y diplomados.

Cooperación para el Desarrollo Nacional (Rol Dual):

- Promoción de programas y proyectos de actividades de cooperación internacional para el desarrollo nacional en los ámbitos en los ámbitos prioritarios para la Administración del Estado de Chile, con énfasis en un trabajo descentralizado (gobiernos regionales, locales y comunitarios –multinivel-).
- Socios estratégicos (maduración innovación y suma de nuevos actores –BID, CAF, entre otros).



GRACIAS



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO - AGCID

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2

16 de mayo de 2023

CONSEJEROS:

ASISTENCIA

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzún
2. Universidad Católica del Norte, Pedro Toledo
3. OnG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovato
4. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Francis Valverde

AUSENTES

1. Corporación para la Nutrición Infantil
2. Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo
3. Junto al Barrio
4. Universidad Católica del Maule
5. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano
6. Central Unitaria de Trabajadores

SECRETARIA EJECUTIVO COSOC

- Ana María Portales

SECRETARIA DE ACTAS

- Magdalena León

DESARROLLO

I. Bienvenida

A las 12:05hrs se inicia la sesión extraordinaria citada por la Secretaria Ejecutiva del COSOC, para recibir los comentarios del documento borrador de la Cuenta Pública 2022.

II. Desarrollo Reunión

Ana María Portales, agradece la participación e informa que es la nueva Secretaria Ejecutiva del COSOC, señalando que es la Encargada de la Unidad de Estudios de AGCID. Asimismo, la Secretaria de Actas continúa siendo Magdalena León.

Se informa también que se debe realizar elecciones del COSOC, el proceso se iniciaría entre los meses de julio – agosto.

En cuanto al Informe Borrador de la Cuenta Pública, éste fue enviado por correo electrónico a los consejeros el día 4 de mayo. Es en calidad de borrador ya que el

Informe Final se debe realizar después de la cuenta pública, con todos los comentarios recibidos. Dicho informe está también publicado en la página web de AGCID, para recibir comentarios/sugerencias.

La presentación de la Cuenta Pública es el día 24 de mayo a las 10:00hrs, en forma presencial en el piso 2 del edificio de la Cancillería.

Se deja abierta la palabra para los comentarios.

Pedro Toledo, toma la palabra y señala que sería interesante que se muestren cifras, ya que se informaría lo que se hace con los recursos públicos. Y tal vez informar que el COSOC sigue vigente por el tema del COVID.

Ana María Portales, señala que sí está cuantificada la Cuenta Pública, en cuanto a becarios, proyectos etc. El cuanto al COSOC, siempre se menciona como una institucionalidad que colabora, pero no se menciona en la cuenta de este que ha sido prorrogado por el COVID y que se convocará a elecciones, esto último fue incorporado a la Cuenta.

Daniel Oyarzun, acota que la cuenta pública ha mantenido el formato de los últimos años, en que se da cuenta de los fondos, los proyectos, pero parece que a la AGCID no se la asignan más recursos para dar un salto cualitativo o cuantitativo para un upgrade para el año 2030 con el tema de los ODS. Asimismo, los temas migratorios son transversales y en la cuenta pública no hay nada. El tema de ciudadanía global tampoco está reflejado ¿qué desafíos hay para el 2023-2024 en estos temas?

Ana María Portales, responde y señala que los presupuestos públicos son muy restrictivos y no hay indicio que aumentará. En la cuenta pública no se pueden hacer proyecciones presupuestarias, sin el presupuesto aprobado.

En cuanto a los ODS se está tratando de visualizar como cada proyecto aporta a cada ODS. La cooperación es un gran aporte al desarrollo de los países como a la integración regional, al conocimiento de los países, establecer vínculos y confianza. El tema de migración es muy complejo y se debe ir de la mano con las otras instituciones de Gobierno.

Claudio Trovato, señala que se les debería dar más espacio a las ONG's, ya que los números muestran una presencia fuerte de recursos con otros organismos del Estado lo que no está mal, pero es cooperación gubernamental y el impacto puede ser diferente si es cooperación con ONG's. Tal vez es tiempo de ver el tema de una Ley de Cooperación Internacional.

Pedro Toledo, plantea 2 desafíos; mantener una relación abierta con el Ministerio de Educación para generar un trabajo con su COSOC y lo otro es que falta una inteligencia artificial que concentre toda la cooperación internacional, para generar información de todo el trabajo de la cooperación y sus actores.

Francis Valverde, señala que hay temáticas muy variadas, por lo que es imprescindible volver a sesionar periódicamente como COSOC, para organizar una agenda.

Ana María Portales, acota que se han conversado temas muy interesantes, los que serán recogidos.

III. Acuerdos

- AGCID consultará sobre el estado del Acuerdo Chile – UE, para informar al Presidente del COSOC.
- AGCID enviará presentación de la reunión de lanzamiento de la “Iniciativa Iberoamericana de Ciudadanía Global para el desarrollo Sostenible”
- Próxima sesión 05 de junio a las 15:30hrs., en formato híbrido.

Se cierra la sesión a las 13:05hrs

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL - COSOC
DE LA AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO - AGCID

ACTA SESIÓN N°9

05 de junio de 2023

CONSEJEROS:

ASISTENCIA

1. Asociación Chilena de Voluntariados, Daniel Oyarzun
2. Universidad Católica del Norte, Pedro Toledo
3. OnG Progressio Desarrollo Sostenible, Claudio Trovato
4. Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Francis Valverde
5. Universidad Católica del Maule, Jorge Burgos

AUSENTES

1. Corporación para la Nutrición Infantil
2. Corporación Privada para la Educación y el Desarrollo Local El Canelo
3. Junto al Barrio
4. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche en contexto urbano
5. Central Unitaria de Trabajadores

SECRETARIA EJECUTIVA COSOC

- Ana María Portales

SECRETARIA DE ACTAS

- Magdalena León

DESARROLLO

I. Bienvenida

A las 15:35hrs se inicia la sesión del COSOC, el Presidente y Secretaria Ejecutiva saludan a los consejeros.

II. Desarrollo Reunión

Ana María Portales, agradece la participación y señala en primer lugar que en el marco de la iniciativa de "Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible", se va a realizar una consultoría multipaís y AGCID envió el listado de los representantes del COSOC para que se comuniquen directamente, y así dar cumplimiento al compromiso adquirido con el COSOC y sean participativos dentro de esa iniciativa.

El segundo tema es la elección del COSOC, y entrega un cronograma tentativo del proceso de elecciones, entrega la palabra a la secretaria de actas para que lea un párrafo del reglamento.

Magdalena León, lee el artículo 4 del Reglamento del COSOC, que fue aprobado por el año 2021 por el Consejo: *“Los consejeros durarán dos años en su cargo, renovables por solo una vez. Excepcionalmente su mandato podrá ser extendido por caso fortuito o fuerza mayor por el tiempo que determine la autoridad, no pudiendo en ningún caso sobrepasar los dos años. Luego. Deberán transcurrir dos años hasta que puedan volver a ser electos.”*

Daniel Oyarzun, señala que como personas no podrían volver a postular, pero sí su Institución.

Francis Valverde, acota que dicho artículo habla de consejeros, no de las instituciones de las cuales los consejeros son miembros.

Ana María Portales, señala que llevamos 3 años de pandemia, lo que ha afectado las labores y continuidad del COSOC, por lo que se puede eliminar la frase *“Deberán transcurrir dos años hasta que puedan volver a ser electos”*. La decisión debe ser tomada democráticamente por los consejeros, no con el fin de eternizar los cargos, sino que no partir de fojas cero nuevamente, asimismo se suma que la última elección del COSOC sólo se inscribieron 11 instituciones.

Daniel Oyarzun, toma la palabra y señala que no sería óptimo que los consejeros modificaran el reglamento para que ellos mismos se puedan postular, y sugiere no interpretar que el actual reglamento habla de instituciones, sino qué de personas, por lo que se puede postular a otro candidato.

En la actualidad está muy complicado cumplir con los cupos del COSOC.

Francis Valverde, señala que otro tema complejo es que por la pandemia muchas instituciones dejaron de existir. Hay COSOC que no han logrado cumplir los cupos.

Sugiere que se interprete por personas no por instituciones, otra alternativa para no llegar a fojas cero es que la renovación de los consejeros sea del 50% y así se mantiene la continuidad.

Daniel Oyarzun, acota que esa norma se utiliza cuando los directorios son grandes y cada año se cambia el 50%.

Ana María Portales, señala que entonces se modificaría el reglamento del COSOC, por: *“Cada dos años se llama a elecciones el 50% de los cupos”*.

Pedro Toledo, acota que renovar todo el COSOC no es partir de cero, sino que menos que cero, está de acuerdo con el cambio del 50%.

Ana María Portales, pregunta *¿cómo se define el 50%?*

Francis Valverde, propone a los consejeros que han participado activamente.

Magdalena León, acota que es lo más objetivo ya que la asistencia está en las actas, además de consultar si desean seguir como consejeros.

Pedro Toledo, pregunta ¿si se puede definir las instituciones que participen del COSOC?

Francis Valverde, estima que poner trabas es negativo.

Ana María Portales, señala que revisado el mail list de AGCID las ONG's que trabajan de alguna manera en cooperación son alrededor de 70 y 43 universidades, lo anterior para difundir el proceso eleccionario.

Ya que el proceso de elecciones tiene las siguientes etapas (se adjunta propuesta – Anexo 1).

Pedro Toledo, consulta si todo el proceso es vía plataformas.

Magdalena León, responde que AGCID no cuenta con los recursos tecnológicos para hacer una votación online o que asegure el voto confidencial, por lo tanto, las votaciones serían presenciales.

- Dadas las complicaciones de realizar una votación presencial, y ya que varios Servicios han realizado votación online, los consejeros solicitan la presencia del Encargado de Informática de AGCID.

Ana María Portales, le consulta a Omar Cofré – Encargado de Informática de AGCID, la posibilidad de hacer una votación electrónica, ya que otros Organismos la han realizado con clave única o una clave que se envía al correo electrónico.

Omar Cofré, responde que no es complejo, pero se podría objetar el proceso ya que el formulario de votación puede ser intervenido, cree que puede quitarle validez al proceso.

Ana María Portales, le señala que las instituciones que votan estarían definidas por un padrón electoral, es decir es acotado, no es una votación abierta.

Francis Valverde, señala qué en el COSOC de la Subsecretaria de la Niñez, se votaba con clave única y en otros casos se envía una clave al correo inscrito.

Daniel Oyarzun, agrega que una vez usada esa clave quedaba invalida para volver a utilizarla.

Omar Cofré, responde que debe verificar si hay en AGCID las herramientas que permitan realizar lo que señalan, descarta inmediatamente el ingreso por clave única.

Daniel Oyarzun, señala qué en la SEGEGOB, el encargado de informática les envió un correo con el link y ese link solo se puede usar una vez.

Francis Valverde, señala que en la JUNJI les enviaban el link con una clave.

Ana María Portales, propone ponerse en contacto con las Instituciones que han realizado votaciones online para ver cómo lo realizaron.

Daniel Oyarzun, se ofrece para hacer el contacto con el área de informática de la SEGEGOB.

Omar Cofré, se compromete a revisar como lo pueden hacer.

Pedro Toledo, va a averiguar en su Universidad que sistema utilizan, ya que es legítimo que haya desconfianza.

➤ Consejeros, agradecen la intervención de Omar Cofré.

Francis Valverde, toma la palabra para informar que estuvo con la Secretaria para la Cooperación, en la reunión de CEPAL y se entregó el informe que hizo la SEGIB sobre la cooperación sur-sur y triangular y sería bueno que se pueda compartir ya que es muy interesante, se muestra los temas de cooperación y no alcanza a ser el 1% la cooperación en los pueblos indígenas, mujeres y afrodescendientes, asimismo se muestran los principales ODS y género está invisibilizado.

Ana María Portales, acota que AGCID entrega información para el informe y es la cooperación que hace la Agencia y no Chile. Y próximamente se incorporará la formación de capital humano, hasta ahora solo se reporta cooperación técnica, nada de cursos internacionales u otros.

Pedro Toledo, señala que hay un tema con los indicadores y índices de cooperación,

Ana María Portales, señala que el control y seguimiento no entra en el Informe, asimismo que no existe un sistema nacional de información de la cooperación, ello está en proceso, debiendo ser coordinado por AGCID.

Claudio Trovato, interviene señalando que es cierto que no hay proyectos que apunten 100% al tema de género, pero todos los proyectos tienen componente género.

Lamentablemente los números y la realidad son diferentes, ya que la fotografía que hace la SEGIB es solo cooperación de Gobiernos, pero hay mucha más cooperación “fuera del sistema”.

Francis Valverde, también informa que se realizó el “Encuentro Cívico” en España y el próximo encuentro será en Ecuador. Hay un comunicado de dicho encuentro y lo puede compartir con los consejeros.

III. Acuerdos

- Próxima sesión lunes 03 de julio a las 15:30hrs., en formato híbrido.
- Francis Valverde, distribuirá el comunicado del Encuentro Cívico.
- AGCID, distribuirá el Informe de Cooperación Sur-Sur y Triangular, de la SEGIB
- AGCID modificará el Reglamento del COSOC, en los términos acordados en la sesión (renovación del 50% de integrantes del COSOC y quienes se mantendrán serán los que tengan mayor número de asistencia a las reuniones)
- Presidente del COSOC, Daniel Oyarzun establecerá contacto con el área informática de SEGEGOB, para ver la posibilidad de realizar las votaciones vía electrónica.
- AGCID dará inicio al proceso de elecciones, de acuerdo al cronograma presentado.

Se cierra la sesión a las 16:30hrs

ANEXO 1: “Propuesta calendario – Proceso de Elecciones”

Proceso elecciones COSOC				
Proceso	Plazo	Difusión	Fecha inicial	Fecha final
Llamado a inscripción Organizaciones nacionales para participar del proceso	15 días hábiles	página web, RRSS, correos electrónicos	03/07/2023	24/07/2023
Elaboración Padrón electoral	5 días corridos (después del plazo de inscripción)	Página web, correo electrónico	24/07/2023	31/07/2023
Publicación fecha y horario de las Elecciones	5 días corridos (después del plazo de inscripción)	Página web, correo electrónico	24/07/2023	31/07/2023
Inscripción de las Organizaciones del padrón a inscribir candidaturas	10 días hábiles	Página web - presencial	31/07/2023	14/08/2023

Elecciones COSOC

21/08/2023